

# Acción Social

Órgano semanal de la Federación Local de Sociedades Obreras  
y Agrupación Socialista

Redac. y Admón.  
Hernán Cortés, 1

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Precio 10 cts.

## La teoría marxista de los ciclos económicos

Hay quien dice que el problema del paro es un problema eterno. Es verdad; antes de la revolución burguesa había hombres que se morían de hambre porque no tenían en que ocuparse. Pero no hemos de hablar de los problemas de la Europa de la Edad Media, que tenían otros motivos que los actuales. Nos referimos al paro que es la manifestación típica del régimen burgués. Al paro que Marx llamaba la contradicción del régimen capitalista. La teoría de los ciclos económicos de Marx dice que está en la idiosincrasia del capitalismo al resurgimiento de situaciones de depresión y auge. Si los obreros tienen buena organización, consiguen que se eleven los salarios. Al descubrirse los mercados nace la competencia entre los capitalistas para ocuparlos, llegando a un momento en que termina la demanda, quiebran los negocios, las fábricas se cierran y, al cerrarse, surge el paro. A esta teoría se la ha combatido. Pero también ha pasado con ella lo que con otra. Se dá el caso de que con otros economistas la aceptan. Pero aumentándola y desfigurándola. Porque Marx no decía que su teoría de los ciclos económicos fuese algo mecánico que hubiera de suceder indefinidamente, porque sobre todo eso actúa la inteligencia humana. Pero esos economistas se aprovechan de la teoría marxista y la aplican en los casos de depresión, de paro, diciendo que hay que soportarlos hasta que se reproduzcan los momentos de auge. Notad que estos criterios son iguales que los de quienes piensan que la guerra es un fenómeno natural que no puede menos que producirse y hay que soportarla. Es evidente que estas teorías no tienen que ver nada ni con el marxismo ni con el Socialismo.

JULIAN BESTEIRO

## Yunques sociales

Es ahora a los dos años de República, cuando se analiza con detenimiento la obra que han realizado las organizaciones sindicales que siguen el rumbo que les marca la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, y cuando se ve clara y concretamente la actuación de ella al través de las diferentes etapas históricas por que ha atravesado España, desde el 1882 en que se fundó la U. G. T., hasta la fecha.

Y el estudio sereno, imparcial y reflexivo de esa marcha, nos hace sacar la consecuencia de la necesidad que hay, principalmente entre los jóvenes de que pongan todos sus esfuerzos y amores en la defensa y consolidación de estas Organizaciones, porque han sido ellas, las que han hecho una educación y capacitación, verificando la milagrosa transformación de convertir a los hombres rudos, ignorantes e incapaces en seres suaves, cultos y preparados para en cualquier momento registrar no solamente los destinos de un grupo de afiliados, sino los destinos de un pueblo o de una nación, marcándoles rutas insospechadas, camino de su

afianzamiento moral, social y económico, no solo interiormente, sino en el conjunto de todos los Estados de la Tierra.

Por esto hemos de decir a los jóvenes trabajadores, que se lancen sin tardanza a la lucha sindical, que en ella adquirirán una práctica y una capacidad, que les será de máxima utilidad el día que la edad o las circunstancias la impelen a la lucha política en el cumplimiento de sus deberes cívicos, porque en la Organización Profesional se viven las inquietudes de cada hora, los anhelos y sentires de todos y cada uno de los afiliados que la componen, y cada día chocan los intereses que defiende, contra los intereses de las clases dominantes que atincheradas en las tradiciones que le dieron el predominio económico, aprovechan esta arma constantemente contra los oprimidos.

Además en las Sociedades de Resistencia de la U. G. T. se modela el espíritu juvenil, quitándole todas aquellas quimeras y fantasías que pueblan su mente, y dándole un contenido de

prácticas enseñanzas y concretas realidades, es en fin la Organización Sindical el YUNQUE SOCIAL, DONDE CON EL MARTILLO DE LA IDEA SE VAN FORJANDO A LOS HOMBRES NECESARIOS, A LOS HOMBRES CONSCIENTES, CAPACES DE DAR A LA HUMANIDAD NUEVAS PERSPECTIVAS, DE SACRIFICARSE POR LA COLECTIVIDAD Y DE EMPUÑAR SIEMPRE LA BANDERA DE LAS REBELDIAS OBRERAS, LLEVANDOLA POR AQUELLOS CAMINOS Y SENDEROS DONDE MAS FACIL Y CON MENOS JIRONES PUEDA LLEGAR AL TRIUNFO DEFINITIVO.

Y para terminar no hemos mas que recomendar a los jóvenes trabajadores que en estos momentos de confusión sindical y político, si quieren salvar su personalidad de trabajador y de ciudadano deben ingresar y fortalecer las SOCIEDADES OBRERAS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, garantía única que hoy tiene en España el proletariado para su lucha contra el Capitalismo.

J. INIESTA CUQUERELLA  
de Trabajadores de la Enseñanza

*El Socialismo, que no es un ideal de venganza, sino de justicia, aspira a que desaparezca la desigualdad económica que existe entre los hombres.*

## Luchad contra el fascismo

Resolución adoptada por el Consejo General de la Federación Sindical Internacional en su reunión última celebrada en Zurich.

La Federación Internacional Sindical combate vigorosamente el Fascismo en todas sus formas. El Fascismo es la negación de la democracia, y conduce inevitablemente a la supresión de las libertades de los pueblos.

La guerra y la crisis económica mundial han creado en Alemania condiciones para cuya mitigación se han esforzado constantemente nuestros camaradas de dicho país. Han ganado con su acción la estima de los trabajadores de otros países. Crean poder mejorar la situación por los medios de razón y persuasión. La dictadura de

Hitler ha sustituido los métodos de violencia y nacionalismo desenfadado que aumenta el peligro de guerra.

Es una de las grandes tragedias de la historia que en nombre de la nación alemana, que había alcanzado a tan alto grado de civilización, se cometen hoy atrocidades que horrorizan al mundo. Se suprimen los derechos civiles; se destruye la libertad de opinión; se prohíbe los órganos democráticos de la prensa; se ataca a los sindicatos y se persigue a sus afiliados; socialistas y miembros de los sindicatos han sido tomados en rehén; y todos los que no se someten servilmente a la política del gobierno fascista están expuestos al terror nacional-socialista. Actos como estos son indignos de un país que tiene pretensiones a un lugar en el concierto de las naciones civilizadas.

La crisis económica del capitalismo mundial, y sus consecuencias—millones de trabajadores sin trabajo, miseria y desesperación—han sido explotados sin escrúpulos por los enemigos del pueblo.

Con sus actividades y su propaganda engañosa los comunistas han dividido intencionalmente la clase obrera, y han disminuido en consecuencia su capacidad de resistencia.

La expansión del fascismo, que acaba de apoderarse de Alemania, es una advertencia para los trabajadores. Deben tomar medidas para impedir que se levante donde todavía reina la democracia. Una de las mejores garantías de libertad, paz y democracia es un movimiento sindical libre e independiente.

Declaramos nuestra profunda simpatía con la masa de los trabajadores alemanes en su hora de prueba. Les aseguramos que siempre pueden contar con la solidaridad de la Federación Sindical Internacional.

Con palabra y pluma, con educación y Organización, y por todos los medios económicos y políticos que el caso requiera deben levantarse contra el fascismo y sus peligros todos los que aman la libertad. Debemos resistir implacablemente esta dominación de la fuerza sobre la razón, de la mano de hierro contra la voluntad del pueblo.

¡Viva la libertad, la paz, la democracia y la solidaridad internacional!

(Del comunicado de Prensa de la I. T. F. de AMSTERDAM Holanda).



De Benejama

## Importante acto

El pasado sábado día 27 de Mayo, se celebró un acto importantísimo en esta localidad, en el que intervinieron, primeramente el compañero Gómez, secretario de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Villena, que saludó a los concurrentes en nombre de los campesinos de su pueblo, y manifestó que la unión de los trabajadores del campo sería el puntal más fuerte para su emancipación.

A continuación hizo uso de la palabra Intiesta, de la Juventud Socialista de la vecina ciudad, el cual animó a los jóvenes de ambos sexos para que luchan en las Organizaciones sindicales y dentro de ellas procuren educarse y formarse, para salir los ciudadanos que España espera.

Ultimamente el compañero MARTINEZ HERVAS, Presidente de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, en una magnífica disertación detalló, toda la magnífica labor desarrollada por dicho organismo, apuntó las ventajas de la Reforma Agraria, e hizo atinadísimas observaciones sobre distintos puntos sindicales y políticos.

Todos los compañeros fueron aplaudidos, y esperamos que no se perderán las enseñanzas de estos compañeros, y las colocamos frente a esos elementos que huyen de sus puestos para entregarse en manos de sus explotadores en organizaciones creadas por los mismos patronos, para dividir a la clase trabajadora.

EL CORRESPONSAL

Benejama, a 2 Junio 1933.

Un esmerado servicio lo encontrará usted en la PELUQUERIA «LA UNION», a cargo de Enrique Erbegal (Frente al Villenense)



Jóvenes Obreros

afiliados a las

Juventudes Socialistas



## AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA

CIUDADANOS Y COMPAÑEROS:

Mañana Domingo a las 10 de la mañana, en el TEATRO CHAPI, se celebrará un interesante acto de propaganda, en el que tomarán parte, nuestros camaradas,

### Romualdo Rodríguez de Vera y Rodolfo Llopis

ambos Diputados socialistas por la provincia.

Esperamos que todos los trabajadores acudirán a tan importante acto.

## CASOS Y COSAS

### Círculo Agrícola Mercantil

Hicimos votos de no meternos en nada relacionado con este asunto, pero viendo que los «dictadores» que con táctica jesuítica se han impuesto en el Agrícola, tratan de seguir siendo los «amos», aunque para ello sea necesario hacer campañas insidiosas contra los trabajadores.

Nuestro compañero Cañizares, no ha intervenido en nada en la candidatura llamada de izquierda, ni la ha impuesto a nadie, como muchos de los de la otra; estos señoritos «semi-fascistas» creen que todo el mundo no tiene otro trabajo ni ocupación que el andar «caciqueando» en todas partes como ellos.

Además los trabajadores no han pensado nunca en convertir el Agrícola, en Casa del Pueblo, pero no consentirán que se convierta en covachuela o caverna de la Derecha Regional, Monárquica, Clerical y Fascista.

Lo que pasa es, que si no hubiera tanto «coleóptero», no seguirían otra vez más rigiendo los desatinos del Círculo, los que pretenden cerrar al pueblo las puertas de dicho Centro.

### Va lo pensábamos

Un «revolucionario rabioso», mitad de la I. R. S., mitad de la «gloriosa» C. N. T., tomando «algo» en un café de la localidad, llamó a un camarero y le dijo mostrándole un ejemplar de ACCION SOCIAL. «Toma tee este periodico y entérate de lo que dice respecto a vosotros y cuando querais les contestamos».

No nos meten miedo sus contestaciones, al contrario nos «regocijan» sobremanera, y como las esperamos, hemos adquirido 100 kilos de cuartillas para hacer frente a los «eruptos-lirico-revolucionarios» de este «disputador», y para que sepa lo que somos, hemos de decirle parangoneando a Guzmán el Bueno.—«Si no tienes cuartillas para contestarnos, pídenos un kilo y te lo regalamos».

### Esos cuartillas

No hacen más que confundir la velocidad con el tocino, es decir la religión con la política, de forma tan poco prudente, que da «asquito» oírlos.

Nos aseguran que el otro día, un «cura-pera» de los que «padecemos»

por aquí, le decla a una lindísima rubita de 14 años. «Lo único que no perdona Dios, ni yo, es que vayais a los mítines socialistas, ya que en ellos se envenenará tu alma joven y encantadora». «¡Huy que olá!»

Así es que ya lo saben los «guayabitos lindos» de Villena, nada de mítines socialistas, ya que en ellos hay mucha luz y respeto, sino mucha Iglesia donde, entre la penumbra de sus naves y la propicia oscuridad de sus rincones, flota de vez en cuando la «sagrada» aventura.

### «Sindi» y Compañía

El pasado martes, entre dos luces, alegraron al pueblo los elementos faistas, con el lanzamiento de una chispeante y graciosísima hoja, en la que a un individuo, traidor a una organización, calumniador y difamador de la misma, por cuya conducta fué castigado, se le defendía de manera elocuente.

Se indignaron los sindicalistas, porque la Sociedad de Albañiles se defendiera contra la actitud de este elemento, poniéndose en su lugar y haciendo sentir el peso de su disciplina; si esta actitud la hubiera adoptado una Sección del Sindicato Unico, hubieran dicho que los traidores no tienen derecho a la vida, pero como quien lo hizo era una sección de la U. G. T. entonces los sindicalistas no están conformes, elevan a la categoría de víctima al «angelito» y pretenden que los Albañiles coloquen al «Sindi» de marras en el libro de honor, y le regalen diez céntimos para un «polo».

Los hay exigentes.

### «Andi el mundo»

Un señor conocidísimo por su intransigencia, iba el día 29 muy ufano con su criada haciendo las compras por la plaza, cuando una mujer que estaba hablando con dos personas, levantó en el calor de la conversación un brazo y sin darse cuenta, rozó con la cesta que llevaba, el sombrero del señor en cuestión, por lo cual la buena mujer se volvió y presentó sus excusas, con la frase habitual de, usted perdone, la que fué contestada por el «señor» citado, con una serie de «exabruptos» demostrativos de una nula educación, y terminó con la elegante frase siguiente, mientras se iba sin ter-

minar la compra. «Esta gente terminará por montarnos a caballo», pero una joven atrevida y pizpireta le contestó: ¡andi el mundo! que aun se atregería.»

### Va era hora

Después de una lucha que deja en mantillas a la batalla de Lepanto, se ha rebajado la carne en 40 céntimos el kilo.

Ni que decir tiene que todos los señores Tablajeros pusieron toda su «buena voluntad» para esto.

### Nuevos métodos

El Duende (servidor de Vds.), ha logrado la conquista del tierno corazóncito de una monísima morenita de 19 veranes (¿hay léxico?), con un par de ojazos, mas negros que el alma de un cavernícola, y con cada curva capaz de desviar la carrera de un salesiano; pero esta preciosidad villenense tiene, como muchas en el pueblo, un «pequeño defecto», es «algo» cavernícola.

Pero una de estas noches pasadas, que en la puerta rimábamos la eterna canción, me confesó que la simpatía que tienen las mujeres por la Iglesia ahora, es debido a los nuevos métodos de confesión que emplean los «acerdotitos», y que según se «chismorrean» son los siguientes:

Personajes: Un Cura y una Devota, el dentro del confesionario, ella arrodillada ante la rejilla.

Cura: ¡Hola guapa! ¿qué hay?

Devota: Mire padre, a lo de siempre.

Cura: ¡Estás hoy simpatiquísima!

Devota: ¡Ande, no sea bromista!

Cura: Nada de bromas hijita, para estas cosas soy mas serio que Azaña.

Devota: ¡Jesús, Sr. Cura! nombrar a ese republicano aleo en el templo.

Cura: Dispénsame amada hija, pero es que cuando te veo soy capaz de dar vivas al Comunismo Libertario. ¿Traes algún pecadillo interesante?

Devota: Si padre, pero me da mucha vergüenza.

Cura: (Insinuante y meloso) ¿Que fuiste ayer al cine con tu novio?

Devota: (Ruborizándose) Si.....

Cura: (Con interés) Cuenta, cuenta....

Y así, sigue la conversación deslizando «moltito vivace» por tan escabroso sendero.

Si es cierto todo esto había que decir, sintiéndose uno algo «albahil».

Si Zorrilla, el gran poeta resucitara, y con afán todo el mundo recorriera, en la persona de un cura, encarnara, el Tenorio, si de nuevo lo escribiera.

### Moralidad cavernaria

A los que dicen que los Socialistas somos esto y lo otro, prontamente le brindaremos un magnífico caso en el que se narrará el bonito cuento del hijo del amo y la criada que resulta con ciertos abultamientos altamente sospechosos.

¡Esperad!

### Adolante

«Ya verás como nos vamos a juer-

# Luis Delgado de Molina Herrero

Sucesor de la Cooperativa de Consumo

## LA PREVISORA

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Especialidad en Quesos, Cafés, Embutidos  
y Manteclas

Capitán Gatán, 16

### VILLENA

FUMAD PAPEL

## PAY-PAY

Concesionario exclusivo: LUIS GARCIA SEMPERE

VILLENA

¿Quiere V. hacer sus viajes con comodidad, rapidez y seguridad?  
dirijase a

Antonio Garcia (a) PERDONICA

COCHE DE ALQUILER

VILLENA

PASCUAL DOMENECH, 1. - (Banco n.º 6)

Teléfono n.º 106

## Lechería "La Villenense"

Francisco Espinosa Valiente

Venta de Leche de Vaca y de Cabra

Domicilio Social:

Diego Garcia, 26

Sucursal: Trinidad, 2 dup.

### VILLENA

## Mosaicos AMOROS

Tuberías de Cemento armado para conducciones a presión

Cementos - Cales - Azulejos

Cuartos de Baño

### VILLENA

Máquinas de escribir de todas las marcas,  
nuevas, seminuevas y reconstruidas, a pla-  
zos mensuales desde 15 pesetas

## OCTAVIO MARIN PALAO

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 5, 2.º

## Casa SOLEDAD

NOVIAS: ¿Queréis MUEBLES, BORRAS y LOZAS  
de NOVEDAD...?

Comprad en JUAN CHAUMEL, 1

en CASA DE SOLEDAD

Facilidades de pagos en ventas

Descuento del 5 % a los aliados obreros

J. Chaumel, 1

VILLENA

Peluquería de señoras

## CARMEN

Salmerón, 1 (antes Hillo)

VILLENA

Ondulación Permanente y Marcel

Depilación y cortado de cabello

gugar cuando vivamos en el paseo, que  
de bailes y recepciones, como rabiáran  
los republicanos cuando les bailemos a  
a sus hijas en el Artístico», palabras  
de un afiliado a la Derecha Regional,  
exponiendo el programa que desarro-  
llarán, cuando se instalen en su nuevo  
domicilio,

«*Uva et progreso, la cultura y...  
el queso de bola.*»

EL DUENDE

## Federación Local

Celebró el pasado domingo su Con-  
greso Extraordinario, acordándose  
que para el sostenimiento de la Escue-  
la, A PARTIR DEL 1.º DE JUNIO, CADA  
AFILIADO A LAS DISTINTAS  
SECCIONES DE LA FEDERACION  
PAGARIA CADA SEMANA CINCO  
CENTIMOS MAS DE CUOTA, Y LOS  
NIÑOS QUE ASISTEN A LAS CLAS-  
ES VEINTICINCO CENTIMOS CADA  
SEMANA, IGUALMENTE DESDE  
EL PRIMERO DE JUNIO. Todo esto  
con carácter provisional hasta que se  
encuentre una fórmula mejor.

Asistieron delegaciones de Obreros  
Agrícolas, Obreros en Piel, Consejo  
Obrero Ferroviario, Ganaderos «LA  
PECUARIA», Labradores y Arrendata-  
rios, Empleados de Banca, Dependien-  
tes de Comercio, Ramo de la Alimen-  
tación, Empleados Municipales, Socie-

dad Femenina, Juventud y Agrupación  
Socialistas, faltando las delegaciones  
de Silleros y Similares, Albañiles, Cam-  
areros y Toneleros.

## Juventud Socialista

El día 31 del pasado, celebró su Jun-  
ta General esta entidad, el asunto mas  
destacable fué el referente a la forma  
de allegar recursos para enviar algún  
joven socialista a la Escuela de Verano  
Socialista. También fue interesante la  
discusión sobre la formación de grupos  
Sindicales, y actuación de éstos, y el  
descontento de algunos compañeros y  
compañeras ante la falta de asistencia  
de muchos Jóvenes Socialistas a las  
Juntas Generales de su Organización  
Sindical, tomándose acuerdos con res-  
pecto a esto. También se creyó conve-  
niente el encargar a los Jóvenes que  
en el acto que se celebrará el Domín-  
go, procuren guardar el orden lo me-  
jor posible para que este acto se desli-  
ce como todos con la mayor tranquili-  
dad.

## Silleros "La Unión"

Con asistencia de muchos compañe-  
ros y compañeras se celebró la junta  
General de esta Sección el pasado

miércoles, tratándose asuntos intere-  
santes y tomándose acuerdos impor-  
tantes tendentes a la defensa de los in-  
tereses de la organización. Celebraria-  
mos en extremo que este Gremio fuera  
poco a poco comprendiendo las ventaj-  
as de la organización, con el fin de  
que pudieran colocarse al nivel que es-  
tán los trabajadores y trabajadoras de  
otras industrias.

## DEPORTES

El pasado Domingo, nos visitó en el  
Campo del Rubial, el Yecla F. C., que  
solamente fué equipo durante los 20  
minutos primeros, después se impuso  
netamente la clase del Villena, que  
venció rotundamente por 6 tantos a 2.

Se produjo un incidente al abandonar  
el campo los forasteros, cuando el  
Villena marcó el tercer tanto, pero la  
razón se impuso y volvieron al campo  
del cual no hubo motivos para ausen-  
tarse, cosa que causó hondo disgusto  
entre la afición local, pues suponían  
que las relaciones que  
unen a Yecla con Villena, no da-  
rían motivo a esa determinación un po-  
co impremeditada de los «equippers»  
del Yecla.

Antes de este partido, y en torneo  
del campeonato local, contendieron el  
Infantil y el Deportivo.

Después de un bonito partido, ven-  
ció el Infantil por 4 tantos a 0.

## CLASIFICACIÓN

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Racing . . .	4	4	0	0	18	2	8
Español . . .	4	3	1	0	29	4	6
Infantil . . .	4	2	2	0	7	7	4
Deportivo . .	3	1	3	0	2	21	2
Tercio . . .	4	0	4	0	1	23	0

Termina con este partido la primera  
vuelta, desde el domingo presente,  
empieza la segunda y última.

## Obreros en Piel

### "La Invencible"

Esta entidad celebró Junta General  
Ordinaria el día 26 del pasado mes.

Después de tratados los puntos del  
orden del día de carácter normal o hijo  
se pasa al 6.º punto, referente a la si-  
tuación de la Escuela de la Federación  
acordándose en definitiva después  
de reconocer la necesidad de que la  
Escuela subsista, el llevar al Congreso  
de la Federación la propuesta de au-  
mentar en cinco céntimos la cuota se-  
manal de cada afiliado a la Casa del  
Pueblo y que los escolares que asisten  
tanto a las clases nocturnas como a las  
diurnas, abonen la cantidad de 25 cén-  
timos semanales.

(Terminará en el próximo número).

Una ley trascendental

# El proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas

El Gobierno ha presentado a las Cortes el proyecto de ley sobre Arrendamientos de fincas rústicas. Responde esta ley a los mandatos de la Reforma agraria, y estimamos obvio encarecer la importancia y trascendencia que ella encierra para una crecidísima porción de campesinos. Un ligero estudio de su articulado, sin entrar de momento en el examen profundo y atento de su contenido, nos reporta elementos suficientes para formular livianas consideraciones sobre los beneficios que han de obtener los arrendatarios y aparceros. Sin embargo, puestos a señalar observaciones y reparos, —que no todo han de ser elogios— podríamos ofrecer unos cuantos, que restarían, indudablemente, mérito a un proyecto tan interesante. Con todo, el proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos fija, de manera incontrovertible, jalones abundantes en el camino de los progresos sociales y de las reivindicaciones del agro español. La República confirma, una vez más, que sus propósitos y promesas en relación con ellos, cumple la palabra ofrecida a la tierra se van cristallizando en realidades positivas. Se atiende al campesino, otorgándole mejoras y beneficios que no podía soñar durante la monarquía. La República en esto, como en otros muchos aspectos de su obra legislativa, cumple la palabra ofrecida a la democracia española de que una nueva era de posibilidades, intactas en los tiempos borbónicos, se abriría tras el advenimiento del nuevo régimen.

Las relaciones que hasta ahora existían entre arrendadores y arrendatarios, no podían ser más vejatorias para éstos. En realidad no puede hablarse jurídicamente de tales relaciones, ya que toda nuestra legislación civil no ha tendido más que a asegurar el dominio del terrateniente sobre la tierra, sin tener en cuenta para nada los sacrificios y esfuerzos que el campesino realiza para mejorar las condiciones de la tierra que lleva en arrendamiento. La tierra se ha considerado siempre como instrumento de renta. De ahí que el propietario de fincas rústicas equitarse generalmente a los arrendatarios para sacar de las tierras la mayor renta posible. Había que salvar y proteger siempre los intereses del arrendador, sin fijar atención en la acción directa y personal de los arrendatarios encaminada a mejorar los cultivos y condiciones de la tierra. Tan injusta y odiosa situación, determinó multitud de conflictos en el campo, a cuyo final aparecían constantemente la figura triunfante del terrateniente o de su administrador, dispuestos a persistir en la obra tradicional de estrujar al campesino. Ha sido necesario un cambio radical del régimen político para que e pusieran en práctica nuevas medi-

das legales que transformasen profundamente los rancios y ociosos procedimientos que la legislación civil de la monarquía ponía en uso. Sin llegar al meollo del Derecho romano sobre arrendamientos rústicos, en pugna con las modernas corrientes sociales, la nueva ley sobre Arrendamientos de fincas rústicas no cabe duda que rompe con muchas de las antiguas prescripciones legales en práctica y señala nuevos rumbos en las relaciones jurídicas y sociales de arrendador y arrendatario.

En la nueva ley de Arrendamiento se regulan las rentas de tal modo que el propietario no podrá aumentar aquellas, más que justificándolas ante el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica. Incluso podrán éstas ser reducidas y aún condonadas totalmente en casos fortuitos Extraordinarios de peses, incendios, guerra, inundaciones, etc., etc.

En lo que se refiere a la duración mínima de los arrendamientos se señala un plazo de seis años, que el arrendatario podrá prolongar indefinidamente por iguales períodos al primitivo. Por el hecho de que la tierra cambie de arrendador por venta, el arrendatario no perderá el derecho al disfrute de su uso. Un precepto existe en la nueva ley de Arrendamientos rústicos que, a nuestro juicio, encierra gran interés. Nos referimos a aquel artículo que determina el derecho del arrendatario por sí, por sus ascendientes o cónyuge, que cultive una finca durante un período consecutivo de veinte años, a la conversión, mediante censo reservativo, del arrendamiento, que puede ser redimido al contado o a plazos, a voluntad del censuario. Se facilita, de este modo, el uso pleno del derecho de propiedad a multitud de colonos o aparceros por procedimientos desusados totalmente en tiempos de la monarquía. Una nueva modalidad de arrendamientos presenta esa ley, que, creemos nosotros, tiene máxima importancia y significación: nos referimos a los arrendamientos colectivos otorgados a favor de asociaciones de obreros campesinos con el fin, así dice la ley, de trabajar en común las fincas rústicas y aplicar los beneficios de la labor conforme a los pactos que los socios establezcan. Este carácter de arrendamientos acusa, no cabe duda, la influencia de las corrientes socialistas modernas. En este sentido la ley señala un notable progreso sobre los arrendamientos individuales.

Decíamos antes, que la ley de Arrendamientos que pronto va a discutirse en las Cortes, a pesar de sus ventajas y beneficios para los arrendatarios, no adquiere todavía la suficiente amplitud para satisfacer la totalidad de las aspiraciones campesinas. Reduce la dura-

ción de los arrendamientos a un período escaso de años y no precisa con claridad las mejoras útiles en la finca que han de quedar en beneficio del llevador, ni las indemnizaciones que el arrendatario puede reclamar al propietario por mejoras hechas por el primero en la vivienda rural y dependencias anejas. A nuestro entender el derecho al tanteo y retracto del arrendatario debe fijarse en todo momento, aunque no exista el caso de transmisión onerosa de una finca rústica o, sin servirse de esta circunstancia, el arrendador venda su finca. Otros muchos lunares podrían descubrirse en el conjunto de la ley. Prescindimos de señalarlos en toda su extensión, porque ello nos conduciría a realizar un trabajo superior al que necesariamente ha de abarcar un artículo periodístico. Tiempo habrá, cuando se debata este proyecto en el Parlamento, de descubrir detalladamente bastantes fallos o errores de la ley de Arrendamientos. Opinamos, sin embargo, que a esa ley hay que concederle la importancia que se merece. Es, quizá, con la ley de Reforma Agraria, una de las más importantes y trascendentales de la República. Con ella se va a elevar el rango social de millares de campesinos, y se regulan las relaciones de arrendador y arrendatario con fórmulas y preceptos jurídicos de nueva significación social. Esperamos que esa ley se modifique en sentido más izquierdista. Nuestros compañeros, los diputados socialistas, han de procurar, estamos seguros de ello, que el proyecto de Arrendamientos rústicos presentado por el ministro de Agricultura, señor Domingo, al Parlamento, recoja la influencia y espíritu de nuestras doctrinas, en relación con la vida económica y social del campo. Solamente saturada de espíritu socialista podrá decirse que la ley de Arrendamientos es perfecta y justa.

## El fin de la obstrucción

La obstrucción va en decadencia, acusando cada día una nueva fase que no deja de ser una nueva pirueta que mantenga el equilibrio inestable de tamaño posición. El comité de los CINCO está en pleno estado putrefacto. El Sr. Botella Asensi, disconforme con la política que venían desempeñando las minorías obstruccionistas, se ha separado y ha roto la conjuración de los CINCO. El Sr. Soriano no asiste a ninguna reunión, por indisposición con el retoño que nos legó el tristemente célebre Maura, y las escisiones que a diario se producen en las minorías obstruccionistas, acusan el fin de la obstrucción suicida que ha venido padeciendo el Parlamento durante los últimos meses.

Es preciso hacer resaltar este hecho por su trascendencia, pues jamás en la política española se ha registrado una obstrucción tan encarnizada contra ningún Gobierno y especialmente contra un determinado sector político.

La Obstrucción ha fracasado y el Gabinete Azaña ha salido indemne de este atentado político que no ha con-

seguido nada y que ha robustecido mas el prestigio político de los actuales gobernantes. No nos atreveríamos a asegurar un mismo resultado a futuros Gobiernos, porque es casi seguro, que las hojas de servicios de sus componentes, no estarán todo lo limpias que la ocupación de tan altos cargos exige. Quienes creyeron que el Gobierno Azaña iba a claudicar aplastado por las minorías de oposición, se han engañado. No es la primera vez que esto decimos en las columnas de este semanario. Con anterioridad señalamos el fin que iba a tener la obstrucción, porque éramos persuadidos de que gobernando con honradez, no hay que temerle a nada ni a nadie, y la honradez de este Gobierno, nadie la puede poner en duda y menos quienes con procedimientos deleznales y veigonzoscs se dedican a una campaña difamadora contra el Gobierno, porque saben mejor que nadie, la nobleza que atesoran estos hombres, que con un alto sentido patriótico están llevando a cabo la obra vivificadora de redimir a nuestra nación, de los vilipendios cometidos por los antiguos regimenes plutócratas y fanáticos.

ANTONIO SANMIGUEL  
De la Juventud Socialista

## Incidente entre bancarios

Muy a pesar mío, he de manifestar públicamente desde estas columnas, el ataque a la dignidad de un compañero hecho por un ex-compañero que fué expulsado del seno de la Asociación de Empleados de Banca, por indeseable dentro de la misma.

Al enterarse de la determinación recaída sobre él, se atrevió a preguntarle al compañero que defendiendo:— «Que ¿tu también votastes en contra mía?, parece mentira hayas hecho eso siendo A. S. y...» El compañero aludido al verse acometido de forma tan inadecuada, y delante de dos señores forasteros, contestó:— «Yo, no voté en contra tuya, sino que grité como todos, para que fueses expulsado de nuestra Asociación, por tu mal proceder, y que día hubiese llegado de no hacer esto, que nos hubieses hecho traición, ya que hasta negabas que pertenecías a la U. G. de T., y que no cotizabas, cuando era todo lo contrario, pertenecías y cotizabas.»

Oír esto el expulsado, y enseguida empezó a desviar la conversación con palabras groseras, incluso metiéndose en los asuntos particulares e íntimos del compañero nuestro, sin tener en cuenta la invitación que este le hizo, para que al menos por educación no hablase de cosas ajenas a la cuestión, ya que los forasteros formarían del expulsado una pésima impresión.

En resumen, esta cuestión a que dió lugar este individuo tan conocido por todos por su hipocresía y su doblez para la causa, que quería avasallar al compañero en cuestión, no era nada mas, porque este compañero expone sus pensamientos desde las columnas de este semanario de los trabajadores, y que supo muy bien este estimado por todos camarada, con la serenidad y educación que le caracteriza defender primero como trabajador; la causa de la Asociación y luego como ciudadano su honor, dejando sin habla por carecer de razón al que fue compañero y que por su condición salió de la organización por donde salen los INDESEABLES.

PA-MU-SE

TIP. DE SERRANO.—VECLA